



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00986209- -UNC-ME#FCS

VISTO:

El pedido elevado por el Mgter. Jorge Octavio Pellici, Director de la carrera de Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal radicada en el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Sociales, referida a la designación de los integrantes del Comité Académico de la carrera; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se enmarca en lo establecido en los art. 9° y 10° del Reglamento de la Carrera aprobado por RHCS N° 360/20, referidos al Comité Académico, los requisitos que deben cumplir sus miembros y la duración de su mandato.

Que las Mgters. Alicia Riera, y Alejandra Mabel Perin y el Mgter. Iván Ase fueron designados como miembros del Comité Académico de la Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal por RHCD 527/19, desde el 25 de noviembre de 2019 y por el término de 3 años, por lo que su mandato se encuentra vencido y se solicita renovar su designación por un período consecutivo, tal como dispone el reglamento de la carrera.

Que además se propone la designación de la Mgter. Mariana Magrini - DNI N° 23.043.892, como integrante de dicho órgano por el plazo reglamentario de 3 años.

Que se adjunta el CV actualizado de todos los miembros propuestos, quienes reúnen los requisitos reglamentarios para desempeñar las funciones y además, aceptan ser designados como tales.

Que se han cumplido los requisitos y procedimientos para la designación de autoridades previstos en el Reglamento de la carrera y en el Manual de Procedimientos de Posgrado aprobado por R HCD 263/21.

Que lo solicitado cuenta con el V° B° del Director del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública, Dr. Sergio Obeide y del Secretario de Posgrado, Dr. Eduardo Bologna.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 13 de marzo del 2023.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E :

Art. 1°: Renovar la designación de la Mgter. Alicia Riera - DNI N° 14.293.876, el Mgter. Iván Ase - DNI N° 16.031.767 y la Mgter. Alejandra Mabel Perin - DNI N° 22.673.940 como integrantes del Comité Académico de la Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal, con sede en el Instituto de Investigación y

Formación en Administración Pública de la FCS, a partir del día de la fecha y por el término reglamentario de tres (3) años, y reconocer y convalidar lo actuado desde el 26 de noviembre de 2022 hasta el día de ayer.

Art. 2°: Designar a la Mgter. Mariana Magrini como integrante del Comité Académico de la Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal, con sede en el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública de la FCS, a partir del día de la fecha y por el término reglamentario de tres (3) años.

Art. 3°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS